

Gquil; Marzo /08

INFORME DE COMISARIO

Sres.
Accionistas de
SAFIR S. A.
Ciudad,-

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la compañía SAFIR S. A. y la ley de compañías, en calidad de comisario que una vez revisado los balances correspondiente al ejercicio económico año 2007, cumplen con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, espero que luego de revisado mi informe, pongo a consideración de Uds.

Dejo constancia que esta compañía durante este periodo no tuvo movimiento económico alguno.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roddy Constante L.", enclosed within a hand-drawn oval.

COMISARIO DE SAFIR S.A.